

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 127

Fecha: 13/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 002 2019 00206	Ejecutivo	LADY LUK - ORTEGA ERAZO	DINAMIK S.A.S	Auto ordena seguir adelante con la ejecución dar cumplimiento Art.446 CGP. DELA	12/11/2020	
19001 31 05 002 2019 00229	Ejecutivo	CRISTIAN - PAZ VALENCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto termina proceso por desistimiento GSG.-	12/11/2020	
19001 31 05 002 2020 00037	Ordinario	MARCO ALIRIO - CALVACHE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL	Auto requiere sujetos procesales UGPP y Apoderada Demandante, informe direccion de notificación cónyuge y herederos del demandante. Fecha real auto, 11-11-2020. DELA	12/11/2020	
19001 31 05 002 2020 00147	Ordinario	SANDRA PATRICIA - CUERVO LOPEZ	RED DE SERVICIOS DEL CAUCA REDCA S.A.	Auto devuelve demanda, corregir Reconocer personería Dr. HERNANDO GIRALDO. GSG.-	12/11/2020	
19001 31 05 002 2020 00153	Ordinario	LIBARDO - MONTILLA	ROELFI ANDRES - TROCHEZ QUIJANO	Auto admite demanda Reconoce personería Dr. DIEGO FERNANDO GUACA FUENTES. GSG.-	12/11/2020	
19001 31 05 002 2020 00160	Ordinario	YURANI SNEIDA BOLANOS CALAPSU	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto admite demanda Reconoce Personería Dr.Cristian Leonard Riascos-GSG	12/11/2020	
19001 31 05 002 2020 00165	Ordinario	YANIRA - GOYES BUITRON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda y ordena su notificación y traslado /GSG	12/11/2020	1
19001 31 05 002 2020 00180	Ordinario	ARY - QUIJANO PARDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería Dra. MARTHA CECILIA MOSQUERA ROJAS. GSG.-	12/11/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 13/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJARA EL PRESENTE ESTADO POR LE TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 PM

JANIO FERNANDO RUIZ BURBANO

Secretario

